Quito D.M., 23 de abril de 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mi consideración:

MARIA ROSA FABARA VERA portador de la cédula de ciudadanía No. 1706000864 en mi calidad de GERENTE GENERAL y como tal Representante Legal de la compañía SALESTAR S.A., signada con RUC No 1792112249001, por medio de la presente autorizo a los señores Vladimir Gonzalo Charro Mera, portador de la cédula de ciudadanía No. 171612049-6, y/o Alan Mauricio Almeida Zurita, portador de la cédula de ciudadanía No. 171607217-6 y/o Juan Fernando Carrión Robalino, portador de la cédula de ciudadanía No. 171883828-5 y/o Joseph Nicolás Jácome Salas, portador de la cédula de ciudadanía No. 171686353-3 y/o Andrea Vanessa Polanco Cobos, portadora de la cédula de ciudadanía No. 171684700-7 y/o Giovanna Denise Vélez Sánchez, portadora de la cédula de ciudadanía No. 110409952-6 y/o Claudia Marlene Tupiza Cuichan, portadora de la cédula de ciudadanía No. 171390289-6, para que individual o conjuntamente realicen los trámites que sean necesarios para la obtención de la clave electrónica.

Agradezco de antemano la atención que se sirva dar a la presente.

Atentamente,

MARIA ROSA FABARA VERA
GERENTE GENERAL
SALESTAR S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
06 MAYO 2013
OPERADOR 3
QUITO

2013	17	01	26	D4422

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.- En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día **VEINTICINCO (25) DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE,** ante mí, Doctor Homero López Obando, Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece la señora **MARIA ROSA FABARA VERA, EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA SALESTAR S.A.,** portadora de la cédula de ciudadanía número 170600086-4. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada; quién declara estar domiciliada en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, legalmente capaz para contraer derechos y obligaciones, bien instruida por mi sobre el objeto y resultados del Reconocimiento de Firmas, juramentada que fue en legal y debida forma y advertida de las penas del perjurio.- Dice y manifiesta que la firma y rúbrica puestas al pie del **DOCUMENTO,** que en una foja antecede; de fecha 22 de abril del 2013; son suyas las mismas que utiliza en todos sus actos tanto públicos como privados.- Leída que le fue en su integridad la presente acta por mi el Notario, en alta y clara voz, se afirma y ratifica en el contenido de la misma y para constancia de ello firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.- **El presente Reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaría.- (Se archiva copia.)**

MARIA ROSA FABARA VERA
C.C.: 1706000864

Dr. Homero López Obando.
NOTARIO VIGESIMO SEXTO DEL CANTÓN QUITO.